

ACTA N.º 5 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y treinta minutos del día seis de noviembre de dos mil diecisiete, se reunió la Mesa de la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. José Miguel Fernández Viadero, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Silvia Abascal Diego (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista, y del Ilmo. Sr. D. Santiago Recio Esteban (Secretario), del Grupo Parlamentario Popular.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión de Innovación Industria, Turismo y Comercio. con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

1. Debate y votación de la solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación Industria, Turismo y Comercio, ante la Comisión de Innovación Industria, Turismo y Comercio, para informar sobre las medidas a tomar en relación a la denegación de Solvay de la moratoria para la producción de cloro con la técnica del mercurio, a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 279, de 02.10.2017). Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio. [9L/7810-0025]
2. En su caso, comparecencia del Consejero de Innovación Industria, Turismo y Comercio, ante la Comisión de Innovación Industria, Turismo y Comercio, para informar sobre las medidas a tomar en relación a la denegación de Solvay de la moratoria para la producción de cloro con la técnica del mercurio, a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 279, de 02.10.2017). Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio. [9L/7810-0025]

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, de acuerdo con la del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa de la Comisión muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el día 23 de noviembre a las 11:30 horas.

Se levanta la sesión a las doce horas y treinta y tres minutos, extendiéndose la

5.2

presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,